DOWN Compostela

Fundación Síndrome de Down

Informe Actividades 2017

Objetivos y Fines de la Fundación

Partiendo de la dignidad de todo ser humano, el objeto de la fundación lo constituye la promoción y realización de todas cuantas actividades contribuyan a la mejora de las condiciones y de la calidad de vida de las personas con Síndrome de Down o discapacidad intelectual, procurando su plena integración familiar, escolar, social y laboral; y el desarrollo de una vida normal, en un marco de solidaridad respecto de otras discapacidades, con atención a lo dispuesto en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

En el marco de normalización y respeto a la diversidad, y para conseguir una mejor integración social, la fundación, en el desarrollo de sus fines, promoverá relaciones con otras personas y colectivos, públicos o privados, con fines análogos a los suyos propios, y en particular con la Asociación Síndrome de Down de Compostela. Asimismo, la fundación podrá integrarse en federaciones u otras entidades de ámbito geográfico superior, igual o inferior, o más concreto, siempre que esto no suponga la pérdida de su identidad".

Fines fundacionales:

1) Promover y potenciar la realización de estudios o investigaciones en los campos de la Medicina, Psicología, Educación, Sociología, Derecho y otras ciencias, relacionadas con el conocimiento de las causas y efectos del Síndrome de Down y otras discapacidades, así como la aplicación de las medidas de toda índole que puedan contribuir a la mejora de la salud y potenciación del desarrollo integral y de la vida en sociedad de las personas con Síndrome de Down o discapacidad intelectual.

2) Promover y financiar la edición y distribución de publicaciones, la celebración de cursos, congresos y conferencias y, en general, la realización de cualquier otra actividad que posibilite la información y formación de padres, tutores y profesionales relacionados con las personas que tienen Síndrome de Down o discapacidad intelectual.

3) Promover o realizar actividades relacionadas con la formación permanente del profesorado.

4) Realizar actividades de prevención y facilitar servicios de información, orientación y apoyo a las familias en la que algunos de sus miembros tengan Síndrome de Down o discapacidad intelectual. Promover y proporcionar el apoyo formativo y psicosocial necesario para detectar, prevenir y superar las situaciones de desprotección y otras dificultades en la familia, así como para crear en ella un entorno que favorezca la integración y la autonomía personal. Colaborar en la formación y preparación de quienes tutelan, cuidan o conviven con personas con Síndrome de Down o discapacidad intelectual, con el fin de mejorar su capacitación en interés de éstos.

5) Procurar que los diversos servicios y ayudats existentes sean utilizados por las personas con Síndrome de Down o discapacidad intelectual, sin discriminación alguna por motivos económicos, sociales, políticos, religiosos o de cualquiera otra índole.

6) Procurar que toda persona con Síndrome de Down o discapacidad intelectual reciba los servicios que precise, llegando incluso a la prestación

de ayuda económica, material y personal cuando resultara imprescindible, una vez agotadas las vías públicas de subvención, ejerciendo tareas de intermediación en las relaciones de los beneficiarios con las administraciones públicas.

7) Promover la creación, si se considerara necesario, de aquellos servicios que puedan ayudar a mejorar la asistencia, cuidado, educación, desarrollo, formación, actividad laboral y aprovechamiento del tiempo libre, y todas aquellas otras facetas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas con Síndrome de Down o discapacidad intelectual. Con este bjetivo se impulsará, y en su caso facilitará, la atención temprana, los programas personales de desarrollo psicomotriz y cognitivo, el refuerzo educativo y la formación y apoyo prelaboral y laboral. Asimismo se facilitará en lo posible el alojamiento independiente de acuerdo con criterios de oportunidad y responsabilidad.

8) Difundir los principios de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y vigilar e impulsar su cumplimiento. Participar en la educación y sensibilización de la sociedad en la solidaridad y el respeto de los derechos de las personas con discapacidad.

9) Colaborar e intercambiar información, experiencias y servicios con otras personas o entidades que realicen actividades tendentes a fines análogos.

10) Estudiar y promover disposiciones legales que garanticen los derechos de las personas con Síndrome de Down o discapacidad intelectual.

11) Promover proyectos de integración familiar, escolar, laboral, social y programas de salud.

12) Fomentar la promoción de la mujer con Síndrome de Down o discapacidad intelectual en todos los ámbitos.

13) Fomentar todas aquellas políticas dirigidas a excluir y suprimir la discriminación de las personas con Síndrome de Down y otras discapacidades.

14) Favorecer la inclusión social de las personas con síndrome de Down o discapacidad intelectual, abordando las desventajas educativas y aumentando su participación en el mercado de trabajo, entre otras medidas, para lograr una igualdad real de oportunidades en todos los ámbitos.

15) Promover y organizar actividades de ocio y tiempo libre dirigidas a jóvenes con Síndrome de Down o discapacidad intelectual, que fomenten su participación en la sociedad y, por lo tanto, su integración social, pudiendo crear, llegado el caso, una sección juvenil.

16) Mejorar los mecanismos existentes para la defensa de los derechos de las personas mayores con Síndrome de Down o discapacidad intelectual y proporcionar y promover acciones de envejecimiento activo y participación social, así como la prestación de servicios eficaces para mejorar su calidad de vida.

17) Promover y fomentar la implicación y participación de los voluntarios en los fines de la fundación, pudiendo, para ello, elaborar un plan de voluntariado.

18) Ejercer el derecho de voz en representación de las personas con Síndrome de Down o discapacidad intelectual en cuestiones de interés general, a petición de ellas o de sus padres o tutores legales, delante de instituciones, entidades privadas, organismos o la administración local, provincial, autonómica y estatal o de ámbito supranacional.

19) Evitar y, si fuera necesario, denunciar a todas aquellas personas, entidades, colectivos o grupos, sean de naturaleza privada o pública, cuyas conductas atenten y pongan en riesgo los derechos e intereses legítimos de las personas con Síndrome de Down o discapacidad intelectual.

20) Ejercer la tutela de personas con Síndrome de Down o discapacidad intelectual.

21) Participar en sociedades mercantiles y desarrollar cualquier tipo de actividad económica, con los límites y exigencias legales, en beneficio de las personas con Síndrome de Down o discapacidad intelectual, ya sea para financiar actuaciones o para facilitar su formación laboral y empleo.

22) Cualquier otra que, de modo directo o indirecto, pueda contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con Síndrome de Down o discapacidad intelectual y a la realización de los fines de la fundación.

Patronato

Composición del Patronato de la Fundación Down Compostela a 31 de diciembre de 2017:

Presidente..... D. Juan Jesús Martínez López

Vicepresidenta 1ª ..... Dna. Rebeca Munín Oliveira

Vicepresidente 2º ..... D. Jaime Luis López Martínez

Secretario ..... D. Joaquín Rodríguez-Toubes Muñiz

Vicesecretaria ..... Dña. Pilar Carro Veiras

Tesorero ..... D. Juan Jesús Villar Feáns

Vocal ..... D. Delmiro Prieto González

Vocal ..... D. Francisco Fianza Castro

Vocal ..... D. Juan José Ballesteros Díaz

Vocal ..... D. Agustín Mirás Palacios

Vocal ..... D. Elías Ledo Fernández

Vocal ..... Dña. Concepción Fernández Fernández

Vocal ..... Dña. María Dolores Álvarez Pérez

Vocal ..... D. Jesús Asorey Carril

+info: http://bit.ly/2aq5oaE

Registros Oficiales

Constitución: La Fundación Down Compostela se constituyó el 3 de febrero de 2006 ante el notario D. Carlos de la Torre Deza, notario del Ilustre Colegio de Galicia. Nace promovida y como continuidad del trabajo realizado por la Asociación Down Compostela desde 1997.

Fundación de Interés Social. Orden de la Con-sellería de Presidencia, Relaciones Institucio-nales y Administración Pública de la Xunta de Galicia del 8 de marzo de 2006 (DOG nº 59, del 24 de marzo).

Fundación de Interés Gallego número 2006/1. Orden del 25 de abril de 2006 (DOG nº 87, del 8 de mayo) se declara de Interés Gallego, figuran doinscrita con el número 2006/1 en la sección de Vicepersidencia de Igualdad y del Bienestar.

Entidad Prestadora de Servicios Sociales de la Xunta de Galicia, en las áreas de actuación de Familia, Infancia, Menores, Mujeres (número de registro F-01993) y en el ámbito de la Disca-pacidad (número E-2006).

Registro de Organizaciones de Iniciativas Social del **Ayuntamiento de Santiago.**

Encuesta de satisfacción 2017

La Fundación Down Compostela lleva desde 2008 utilizando el sistema de gestión de calidad UNE-EN ISO 9001. Los resultados de las encuestas de satisfacción de usuarios, familias, profesionales, centros educativos y empresas con las que trabajamos son los siguientes:

S.E.P.A.P. (Servicio de Promoción de la Autonomía Personal)

Atención Temprana

Ofrece a niños y niñas de 0 a 6 años y a sus familias un conjunto de acciones optimizadoras que faciliten su adecuada maduración en todos los ámbitos. Se interviene con la persona, su familia y su entorno. Es el primer paso para la autonomía personal. **Beneficiarios: 6**

+info: http://bit.ly/29Xh0sg

Inclusión educativa

Logopedia, Lectoescritura, Cognitivo, Apoyo a la integración escolar

Trabajamos por mejorar la capacidad de comunicación, de lecto-escritura y fomentar un pensamiento independiente para favorecer la inclusión escolar de los alumnos con Síndrome de Down y discapacidad intelectual. Coordinamos este trabajo con los profesores de 28 centros educativos. **Beneficiarios: 30**

+info: http://bit.ly/29R8qTj

Área transversal: Familias

En este área ofrecemos ayuda, orientación y apoyo a las familias para que logren crear en su seno un clima de vida familiar agradable y estable, que favorezca la autonomía e independencia de la persona con discapacidad, contribuyendo, además, a su integración familiar y social.

Animamos a las padres a que fomenten la autonomía de sus hijos desde los primeros días. **Beneficiarios: 258 personas**

+info: http://bit.ly/29LxRWJ

Área Complementaria

Nuevas tecnologías, Psicomotricidad, Ocio, Voluntariado

Fomentar la coordinación de movimientos a través de la psicomotricidad, el contacto y manejo de las nuevas tecnologías (tanto para el ocio como desde el punto de vista educativo) y disfrutar del tiempo libre son los objetivos del área de actividades complementarias. **Beneficiarios: 67 personas**

+info: http://bit.ly/29VulrA

Plan global de Autonomía y vida independiente "Esto es vida"

Tiene por objetivo dar cobertura a la necesidad y deseo de vivir de manera independiente (facilitando los apoyos precisos) que expresan los y las jóvenes con Síndrome de Down o discapacidad intelectual, satisfaciendo las necesidades básicas y proporcionando las mismas oportunidades que a cualquier otra persona. Las estancias de día se realizaron en el piso cedido por la Consellería de Política Social. Beneficiarios: 55

+infot: http://bit.ly/29J0LuX

Área de Formación y Empleo

La formación en habilidades básicas y polivalentes es el eje fundamental de la formación que imparte la Fundación Down Compostela en la etapa adulta. Esta formación es el paso previo y complementario al servicio de Empleo con Apoyo. El trabajo de las habilidades cognitivas, autonomía, lectoescritura, comunicación, competencias profesionales y competencias emocionales, está dentro del itinerario global de cada uno de los usuarios de esta área, completado con cursos de formación ocupacional en perfiles profesionales específicos. El paso siguiente para todo aquel que quiera y que posea los requisitos necesarios será dar el salto al empleo ordinario a través de la metodología de empleo con apoyo (entrenamiento en el puesto de trabajo a través del preparador laboral).

A lo largo del 2017 se han realizado 6 prácticas en empresa y se han mantenido vigentes 20 contratos de trabajo. Usuarios que realizaron práctias o firmaron algún contrato: 17. **Total beneficiarios: 50**

Servicio de inclusión socio-laboral

Por un lado se fomenta el desarrollo de las habilidades personales, sociales y conocimientos no específicos para un puesto de trabajo; y por otro lado, se implementan cursos de formación profesional específica relacionados con perfiles profesionales (reposición, limpieza, hostelería...).

Cada persona posee un itinerario personalizado en el que se tienen en cuenta sus características, necesidades y demandas individuales, en función del cual se define su trayectoria dentro de este servicio.

Formación implementada a lo largo de 2017:

Formación	Alumnos/as	Horas
Habilidades básicas y polivalentes	44	Variable en función do itinerario de cada persoa
Operaciones básicas de restaurante y bar	15	220
Formación prelaboral y estimulación cognitiva	9	442.5
Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales	8	164
Vodafone "Yo me preparo"	8	709
Preparación de oposición Uxier-Parlamento de Galicia	5	63

Empleo con apoyo

El Empleo con Apoyo facilita a la persona con discapacidad intelectual los apoyos necesarios dentro y fuera del lugar de trabajo a través del preparador laboral, y le permite adquirir destrezas, habilidades y conocimientos que se demanden en su puesto de trabajo.

Ofrecemos a las empresas trabajadores formados directamente en sus puestos de trabajo, la posibilidad de que estos trabajadores realicen prácticas previas a la contratación, contratos subvencionados con bonificaciones fiscales y asesoramiento, seguimiento y apoyo durante el tiempo que dura la relación laboral.

+info: http://bit.ly/29R8ceY

Curso de operaciones básicas restaurante y bar

El objetivo de esta acción de formación para el empleo fue capacitar a los 15 alumnos/as en un perfil profesional de la rama de Hostelería y Turismo.

Tres de estos alumnos pudieron realizar prácticas en la Tapería Milongas y en los hoteles NH Collection y AC Palacio del Carmen a través de la metodología de Empleo con Apoyo pudiendo poner en práctica los conocimientos adquiridos en la formación relacionados tanto con la asistencia en el servicio de alimentos y bebidas así como la preparación y presentación de bebidas y comidas sencillas.

Nº de alumnos/as: 15

EnREDa2 con Fundación Vodafone España

Fundación Vodafone España colaboró con Down Compostela en un ambicioso proyecto de formación en nuevas tecnologías para la inserción laboral de personas con Síndrome de Down y discapacidad intelectual. En esta línea en 2017 se ejecutó el programa de formación "Yo me preparo" y una acción de sensibilización denominada "EnREDa2". Una acción de networking, que ha surgido a partir del programa de formación prelaboral 'Yo me prep@ro' impulsado por ambas entidades, permite que los empresarios puedan conocer de cerca a personas con esta discapacidad intelectual candidatas a incorporarse como trabajadores en sus empresas. La interacción entre empleadores y posibles empleados ha servido para que el sector empresarial derribe prejuicios y falsos estereotipos que históricamente se han relacionado con el síndrome de Down. En la presentación de esta iniciativa han participado la Secretaria Xeral de Emprego de la Xunta de Galicia, Covadonga Toca; la Concelleira de Políticas Sociais de Santiago de Compostela, Concepción Fernández; la Vicerreitora de Responsabilidade Social de la USC, María Dolores Álvarez; el Presidente de la Cámara de Comercio de Santiago de Compostela, Jesús Asorey; el director general de la Fundación Vodafone España, Santiago Moreno; y los empresarios Ramón Salgado, de 'Limpiezas Saglado', y Chelo Suárez, de 'Multiusos Fontes do Sar'.

Visita al Parlamento de Galicia

El presidente del Parlamento de Gaícia, Miguel Santalices, recibió en febrero de 2017 a usuarios y usuarias del programa de Inclusión Social y Laboral que visitaron la Cámara autonómica y pudieron conocer cómo es y dónde trabajan los diputados.

Programa Cores sobre consumo responsable

Jóvenes de Down Compostela han participado en el programa Cores sobre consumo responsable promovido por el Instituto Galego de Consumo e Competencia.

Otras actividades

Reclamando el derecho al voto de las personas con discapacidad

Mar Caamaño, madre de Mara, y Juan Martínez, Presidente de DOWN COMPOSTELA, estuvieron presentes en el mes de febrero en la manifestación silenciosa ante el Tribunal Constitucional que reclamó el fin de la situación de discriminación que viven las personas con discapacidad en España respecto al derecho al voto. El 28 de diciembre, el Tribunal Constitucional rechazaba el recurso presentado por la familia de Mara para restablecer el derecho al voto de la joven con discapacidad que es miembro de DOWN COMPOSTELA. La familia de Mara reclamó ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo y está a la espera de conocer el fallo.

+info: https://bit.ly/2yNiUVJ

Sensibilización en colegios de Arzúa y A Estrada

Marina Menéndez y Cristina Rey participaron en sendas jornadas de sensibilización en colegios de la comarca. En mayo, Marina estuvo hablando sobre el síndrome de Down, su experiencia, proyectos y perspectivas de futuro a los alumnos del CEIP O Foxo de A Estrada. En diciembre, Cristina Rey se desplazó hasta el colegio Nuestra Señora del Rosario de Arzúa para continuar con estas jornadas.

Maratón de lectura en la Fundación Granell

La Fundación Eugenio Granell organizó un maratón de lectura en el mes de mayo, que ha estado dedicado al poeta de Rianxo Manuel Antonio. Down Compostela estuvo presente en este iniciativa un año más. Elías Ledo, Daniel López y Cristina Villar fueron tres de los participantes en esta iniciativa.

Conociendo un poco más el squash

Down Compostela participó en la campaña "Coñece o Squash", promovida por la Federación Gallega de Squash y el Ayuntamiento de Santiago para acercar a la sociedad la práctica de este deporte. En una pista hinchable, jóvenes de Down Compostela pudieron practicar este deporte durante una semana. La concejala de Mocidade e Deportes del Concello de Santiago de Compostela, Noa Morales, y el presidente de la Federación Galega de Squash, Carlos Noya, visitaron llas instalaciones de la Fundación para ver el funcionamiento de la campaña.

+info: thttps://bit.ly/2yNjym7

'Arturo, Arthur, Artur', premiada en la Mostra de Teatro de Rianxo

El Grupo de Teatro Down Compostela, formado por más de veinte actores con discapacidad intelectual, volvió a cosechar grandes éxitos en 2017. La representación de su novena obra, 'Arturo, Arthur, Artur', fue reconocida con el 'Premio del Público' en la Mostra de Teatro Afeccionado Alter Ego de Rianxo, y con una sonora ovación de los más de 250 espectadores que llenaron el Salón Teatro de Santiago el día de su estreno. Escrita y dirigida por Lucas Herrador, la obra muestra una visión personal de la leyenda del rey Arturo, en la que tiene cabida el humor y la participación del público.

+info: https://bit.ly/2Ki6XeY

Partido solidario de Cenor

El grupo Cenor Electrodoméstico contó con Down Compostela en la celebración de su 25 aniversario, organizando un espectáculo deportivo en el que participaron jugadores del Obradoiro CAB (liga ACB de baloncesto), SD Compostela (3ª División de fútbol) y Santiago Futsal (Liga Nacional de Fútbol Sala). En Santa Isabel disputaron un encuentro de fútbol sala y de baloncesto. La recaudación se destinó íntegramente a Down Compostela. El encuentro coincidió con la celebración del Día Mundial del Síndrome de Down. Entre los camaremos que sirvieron el cóctel en la Plaza de Abastos tras el partido, estaban tres de nuestros jóvenes.

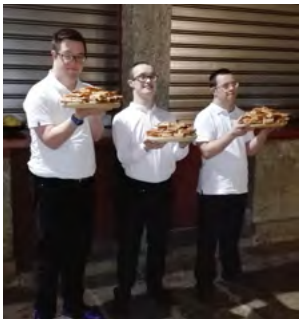

Ayudamos al Banco de Alimentos

Jóvenes y adultos de Down Compostela han colaborado en 2017 con el Banco de Alimentos participando en varias de las campañas de recogida de productos no perecederos en varios supermercados de Santiago. Así, Patricia Puente, Paula Fernández y David Burés se desplazaron hasta el Eroski de A Choupana, mientras que Francisco Fianza y Carmen Cabinoba estuvieron en Lidl.

Calendario 2018: '21 anos contigo'

Down Compostela ha elegido el lema **'21 anos contigo'** para conmemorar sus 21 años de vida con diferentes actos, que se iniciaron con la presentación del calendario solidario 2018, que lleva el mismo título. Jugando al fútbol con Vero Boquete en San Lázaro, ayudando a Moncho Fernández antes de un entrenamiento del Obradoiro, tapando con Nerea Barros a una de las hormigas del programa de Antena 3, o de espectadores en Luar o Land Rover. Son algunas de las fotografías que recoge el calendario con el que queremos reivindicar las cualidades de las personas con Síndrome de Down, que "llevan toda la vida a nuestro lado, en el barrio, la escuela, el trabajo... Y quieren seguir estando a tu lado muchos años más". José Ramón Gayoso, Camila Bossa, Ana Celia Vázquez y Borja Golán, entre otros, asistieron a la presentación del calendario, que ha sido editado con fotografías de Eutropio Rodríguez.

'Cafeto' realizó el mejor espresso y mejor cóctel en el VI Campeonato de Baristas

El VI Campeonato de Baristas Down de Galicia se celebró en noviembre en el restaurante Porta Faxeira, de Santiago. Organizado por Cafento, Fundación Down Compostela, Asociación Down Vigo y Pousadas de Compostela, congregó a numeroso público. 'Cafeto', el equipo de Down Compostela formado por Cristina Villar, Kevin Suárez, Francisco Fianza, Yasmín Malás, Manuel Otero y Álvaro Díez, ganó los premios de Mejor Espresso y Mejor Cóctel, mientras que el conjunto de Vigo venció en la categoría de Mejor Capuccino.

Actividades con perros

Usuarios de Down Compostela participan todos los miércoles en actividades desarrolladas con perros, una iniciativa del club de cans de familia 'Só lles falta falar', de Santiago.

Charla sobre seguridad vial y personal

Agentes de la Policía Local de Santiago impartieron una charla en la Fundación sobre seguridad vial y seguridad personal en noviembre.

Gala entrega de los Premios Dowm Compostela

La Fundación Down Compostela reconoció en 2017 el trabajo que vienen realizando el Colegio Divino Maestro de Santiago, la empresa Xade (que gestiona el Multiusos Fontes do Sar y Santa Isabel) y Carmen Barbeito Manteiga para facilitar la integración laboral y social de las personas con Síndrome de Down y Discapacidad intelectual, concediéndoles por unanimidad los PREMIOS DOWN COMPOSTELA 2017. Las personas con Síndrome de Down volvieron a ser protagonistas en la gala celebrada en el Hostal, que congregó a 300 personas.

Visita de Eloína Núñez, gerente del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago

La responsable de la Xerencia de Xestión Integrada de Santiago, Eloína Núñez, abordó en diciembre con el presidente de la Fundación vías de colaboración conjunta en la primera visita que la gerente del CHUS (Complejo Hospitalario Universitario de Santiago) realizó a las instalaciones de Down Compostela, acompañada por la subdirectora de Calidad y Atención a Pacientes, Beatriz Pais. En el encuentro se analizaron posibles fórmulas de trabajo conjunto para mejorar la atención al colectivo, sobre todo en el área de atención temprana y para establecer un protocolo para dar la primera noticia a los padres que tienen a un hijo con Síndrome de Down.

Excursión a Lanzarote

Ocho jóvenes de Down Compostela, usuarios del Área de Formación y Empleo, viajaron durante 5 días a Lanzarote con el programa Vacaciones del Imserso.

El conselleiro de Política Social entrega los diplomas de las prácticas formativas en la Xunta

Pamela Casagrande, Carlota Rodríguez y Elías Ledo recogieron en octubre los diplomas tras las prácticas formativas que realizaron en la Xunta durante nueve meses. El conselleiro de Política Social, Jose Manuel Rey, les felicitó por el trabajo bien hecho. El convenio de colaboración entre Política Social y Down Compostela permitió a estos tres jóvenes participar en un proyecto piloto de realización de actividades de aprendizaje e integración laboral, realizadas entre el 1 de marzo y el 31 de diciembre de 2016, con una duración total de 516 horas. Pamela Casagrande realizó sus prácticas formativas en la Consellería de Política Social, Elías Ledo estuvo destinado en la Presidencia de la Xunta y Carlota Rodríguez, en la Vicepresidencia.

Festival CurtoCircuíto

Down Compostela también estuvo presente en CortoCirCuíto, el Festival Internacional de Cortometrajes que se celebra en Santiago. Un grupo de jóvenes pudo visitar la exposición 'Arredor do Son', en el centro de exposiciones de Abanca, en el mes de octubre, invitados por la organización. Además, la vicepresidenta de Down Compostela, Rebeca Munín, fue la encargada de hacer la presentación en el Salón Teatro del cortometraje 'Bla, Bla, Bla', un film dirigido por Alexis Morante y protagonizado por tres jóvenes con trisomía 21 que intenta erradicar mitos sobre el Síndrome de Down. Este film recibió numerosos premios y estuvo nominado a los Goya en 2016.

Outlet Santiago Centro

La Fundación Santiago Centro. Área Comercial, invitó en el mes de noviembre a Down Compostela a participar en el outlet que organizó en el edificio CINC de la Cidade da Cultura. Los comercios presentes donaron un 10% de sus ventas a la Fundación y a otras ONG que participaron en la iniciativa.

Colaboramos con el Encuentro de Familias de Down Galicia

Profesionales de la Fundación han colaborado con la Federación Down Galicia en la organización del Encuentro de Familias que se celebró en el CIFP Politécnico de Santiago y en el que participaron más de 400 personas.

Charla de Pablo Devesa sobre la apnea obstructiva del sueño

El biólogo Pablo Devesa Peleteiro, de la Fundación Foltra, impartió en noviembre una charla sobre la apnea obstructiva del sueño para informar a las familias lo que significa y cómo poder mejorar las consecuencias de esta alteración.

Exposición de pintura de Carla Lojo, Álvaro Díez y Jesús Rey

Carla Lojo, Álvaro Díez y Jesús Rey inauguraron en diciembre de 2017 una exposición de pintura en el centro sociocultural del Ensanche. El vicepresidente de la Fundación, Jaime López, participó el mismo día en un debate sobre discapacidad.

Pregón en la Festa da Filloa da Pedra da Baña

El presidente de Down Compostela fue el pregonero de la XIV Festa da Filloa da Pedra, que se celebró en A Baña en el mes de marzo. Juan Martínez hizo un paralelismo entre la promoción que se ha hecho de este producto gastronómico y el apoyo que desde las asociaciones de familias se ha prestado a las personas con Síndrome de Down para que puedan superar los retos que se proponen. *+info: http://bit.ly/2n2hRth*

Patrocinadores y Colaboradores

Durante el ejercicio 2017, la Fundación Down Compostela ha contado con la financiación y colaboración de administraciones, entidades privadas y particulares que han ayudado a sostener económicamente a la Fundación y a que se mantuviese en marcha el amplio programa de actividades que llevamos a cabo. Las entidades públicas y privadas que han colaborado o pratrocinado nuestros programas han sido:

Xunta de Galicia: Consellería de Política Social.
Consellería de Economía, Emprego e Industria.
Deputación da Coruña
Concello de Santiago de Compostela
Down España - Administración Estatal

Down Galicia: Grupo CIMD
BBVA
Fundación La Caixa
Fundación José Otero - Carmela Martínez
Vodafone. Yo me preparo
Cenor
Comunicacitón Visual Sarria SLU
Fundación Santiago Centro, Área Comercial
J. Alvite Paris, SL
Espina y Delfín

Construcciones Ruafer SA
Cámara de Comercio de Santiago
Jael Joyería SL
Restaurante Canaletto
Arufe Asesores
Loterías A Mahía SL
Ulla Oil SL
Limpiezas Salgado
Universidade de Santiago

Resumen económico

Durante el ejercicio 2017, la Fundación Down Compostela presentó el siguiente resultado económico

Total Ingresos	596.125,49 €
Total Gastos	546.692,91 €

Beneficios	49.432,58 €
Destinados a reservas voluntarias	49.432,58 €

Ingresos

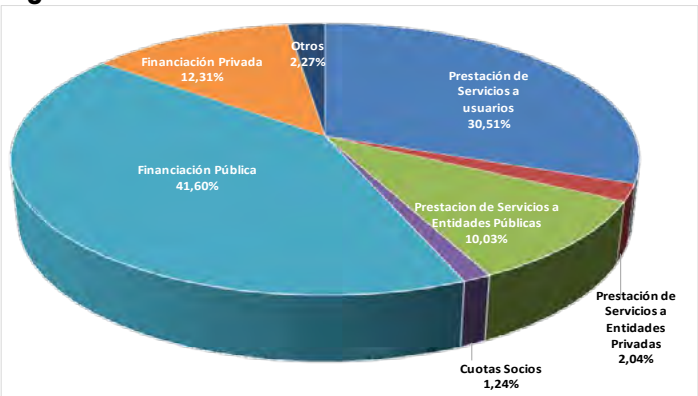

Gastos

Juan Capellá audita las cuentas de la Fundación Down Compostela. El informe emitido sobre la memoria económica de 2017 ha sido positivo.

Organigrama

Somos miembros

La Fundación Down Compostela es uno de los miembros activos del movimiento asociativo Down en Galicia y en España. Forma parte de las federaciones autonómica y estatal desde que se creó.

Únete ao
Club de AMIGOS
de Down Compostela

FAITE SOCIO

DOWN Compostela
Fundación Síndrome de Down

FUNDACIÓN DOWN COMPOSTELA
Rúa Alejandro Novo González, 15
15706 Santiago de Compostela
Teléfono: 981 563 434
www.downcompostela.org
fundacion@downcompostela.org